

Gijón



Servicio de redacción, implementación, seguimiento y evaluación de la
"Agenda Urbana Gijón/Xixón 2030"

EXPEDIENTE 9611N/2021

FASE II. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA GIJON 2030
MARCO ESTRATÉGICO



Financiado por la Unión Europea-
NextGenerationEU



Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO ESTRATÉGICO	4
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	4
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	5
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.....	6
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.....	8
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.....	9
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	11
OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	13
OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.....	15
OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.....	16
OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	17

INTRODUCCIÓN

Una vez elaborado el Diagnóstico Estratégico de la ciudad de Gijón e identificadas las principales tendencias que condicionarán el desarrollo futuro de la ciudad de Gijón, se desarrollará la segunda fase.

En esta FASE II. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA GIJON 2030 se establecerá el **Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Gijón**, que será el definido por la Agenda Urbana Española, en el marco de la Agenda Urbana Europea y la Agenda Urbana de las Naciones Unidas, y alineado con los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el Pacto Verde Europeo la Estrategia Europea de Datos, el Plan de Recuperación y Resiliencia de la UE (Next Generation EU) y demás documentos europeos e internacionales que se alineen con el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Gijón 2030.

En este sentido, se ha elaborado el Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Gijón 2030 con metodología participativa:

- **Equipo experto**
- **Personal municipal**
- **Participación ciudadana:** Stands a pie de calle, Conferencia Estratégica, Asambleas ciudadanas, Consejo Sectorial de infancia, Participación online

El Marco Estratégico de la Agenda Urbana Gijón 2030 incorpora los siguientes elementos:

- Identificación de los Objetivos Estratégicos y Específicos, con arreglo a los recogidos en la Agenda Urbana Española.
- Definición de los Objetivos Específicos Propios de la Agenda Urbana Gijón 2030.
- Listado de las Líneas de Actuación propuestas.

La siguiente FASE III. REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA GIJON 2030 incluirá más detalle de las líneas de actuación y proyectos propuestos.

MARCO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	1.1.1. Controlar la expansión del núcleo urbano y evitar su dispersión discontinua en el territorio, redensificando las zonas urbanas ya existentes 1.1.2. Proteger, conservar y potenciar el medio rural de Gijón
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	1.2.1. Diseñar alternativas de desarrollo compatibles y eficaces en el entorno natural y en los núcleos rurales que compensen las limitaciones urbanísticas que se han impuesto para garantizar su conservación 1.2.2. Compatibilizar el desarrollo de la industria y actividades económicas necesarias para el progreso del territorio con la protección de los valores naturales y del paisaje
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	1.3.1. Potenciar las infraestructuras verdes y azules como un eficaz sistema vertebrador del territorio, completando su continuidad y asegurando su conectividad con la red de movilidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	2.1.1. Regenerar las zonas industriales infrautilizadas o en desuso de modo que aporten oportunidades de reactivación económica y nuevos espacios públicos de calidad y para la cohesión urbana
2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	2.2.1. Impulsar la conexión entre los barrios con el centro vital urbano 2.2.2. Atraer nuevos habitantes, retener el talento joven y reequilibrar el espectro de edad en los barrios
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos	2.3.1. Potenciar las relaciones entre las zonas verdes urbanas y la red de sendas para crear un sistema de espacios libres conectado y vertebrador entre la ciudad y el entorno natural 2.3.2. Reducir las desigualdades de espacios libres de calidad y de atractivo entre barrios
2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación	2.4.1. Incrementar el hábitat urbano saludable y con accesibilidad, adaptándolo a las necesidades de la población mayor y mejorando la calle como espacio público confortable y vital para el encuentro y convivencia ciudadana
2.5. Impulsar la regeneración urbana	2.5.1. Reducir las desigualdades entre zonas de la ciudad mediante la Regeneración de Barrios con enfoque integrado; esto es, estableciendo sinergias entre la reactivación comercial, la mejora del medioambiente urbano (aumentando la calidad de las zonas verdes y el incremento de la movilidad

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	sostenible, la mejora del hábitat saludable y accesible en espacios públicos y edificios) y de la cohesión social
2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios	<p>2.6.1. Redirigir la oferta residencial hacia la rehabilitación del parque de viviendas existente, potenciando su atractivo con la regeneración simultánea de su entorno urbano como espacio de encuentro y convivencia social</p> <p>2.6.2. Potenciar el territorio como innovación social y tecnológica en la vivienda; especialmente en el ensayo de tipologías y servicios residenciales adecuados a las personas mayores, en el combate contra la pobreza energética y en el ensayo de recursos de monitorización integral para la mejora de la calidad de vida</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
3.1. Reducir la presencia de agentes contaminantes	<p>3.1.1. Disminuir el uso del tráfico rodado individual fomentando el transporte público y los desplazamientos con modos de sostenibles</p> <p>3.1.2. Desarrollar tecnologías para disminuir las emisiones de agentes contaminantes</p> <p>3.1.3. Desarrollar instrumentos normativos municipales de control del ruido y reducción de la contaminación acústica causada por la industria pesada y el tráfico</p>

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	3.1.4. Implantar de Zonas de Bajas Emisiones 3.1.5. Gestionar y reducir la contaminación del aire en la ciudad de Gijón 3.1.6. Optimizar la gestión integral del ciclo del agua, incidiendo en las aguas residuales
3.2. Incorporar adecuaciones al modelo urbanístico para contrarrestar los efectos del cambio climático y trabajar en su prevención	3.2.1. Fomentar la concienciación, formación y participación ciudadana sobre el cambio climático 3.2.2. Promover el crecimiento de infraestructuras verdes y azules en entornos urbanos 3.2.3. Integrar en la gestión urbana la actualización o redacción de normativas integrales del uso de los recursos
3.3. Desarrollar programas de mejora de la resiliencia	3.3.1. Impulsar planes para la resiliencia en Gijón que combatan el cambio climático

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
4.1. Optimizar y reducir el consumo de agua	4.1.1. Estudiar la implantación de sistemas de EERR con autoconsumo en instalaciones de tratamiento de aguas
4.2. Fomentar el ciclo de los materiales	4.2.1. Elaborar una Estrategia municipal de economía circular materializada a través de planes de duración y alcance determinado 4.2.2. Introducir criterios de compra circulares (circular procurement), basadas en las directrices propuestas desde la Comisión Europea 4.2.3. Fomento de redes de intercambio de residuos y subproductos entre empresas y otras entidades locales, a través de la puesta en marcha de una plataforma o banco de materiales (simbiosis industrial)
4.3. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	4.3.1. Promocionar la reutilización subproductos a través de la puesta en marcha de plataformas de intercambio vinculadas a los puntos limpios. 4.3.2. Planificar zonas habilitadas para la realización de compostaje 4.3.3. Implementar sistema de recogida separada de FORSU en Grandes Productores (distribución frutas, catering, campus universitario, industria agroalimentaria, etc.)

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	4.3.4. Realizar campaña de concienciación dirigida al fomento de Circularización en hogares (agua, energía, separación residuos, desperdicio alimentario) y campaña formativa a través de las asociaciones empresariales, encaminada a fomentar las prácticas circulares en su actividad
	4.3.5. Desarrollar cálculo de la huella hídrica y de la huella de carbono en el grupo Ayuntamiento y acciones de neutralización esas huellas
	4.3.6. Fomentar iniciativas que optimicen la segregación de residuos para su gestión y reciclaje posterior
	4.3.7. Fomentar iniciativas de supervisión y control de la ordenanza municipal de residuos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
5.1. Fomentar una ciudad de movilidad sostenible	5.1.1. Promover una ordenación urbana que configure una ciudad con movilidad sostenible
	5.1.2. Potenciar el transporte público con criterios de sostenibilidad
	5.1.3. Desplegar infraestructura para el desarrollo de la multimodalidad conectada en el municipio
	5.1.4. Actualizar los servicios y la planificación del servicio de transporte público
	5.1.5. Desarrollar una red ciclista conectada en todo el municipio

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	<p>5.1.6. Desarrollar campaña de concienciación y formación para la movilidad sostenible</p> <p>5.1.7. Mejorar la infraestructura para la movilidad</p> <p>5.1.8. Fomentar la priorización del peatón en las zonas urbanas</p> <p>5.1.9. Gestionar la movilidad de las empresas municipales</p>
<p>5.2. Promover el modelo de ciudad compacta</p>	<p>5.2.1. Crear ecomanzanas basadas en una red de itinerarios peatonales y ciclistas, entre otros elementos</p> <p>5.2.2. Desarrollar un Plan de Modelo Urbano que incorpore el transporte público, aparcamientos y planes Escolares</p> <p>5.2.3. Gestionar y controlar la movilidad</p> <p>5.2.4. Definir una estrategia eficiente y sostenible de la distribución de mercancías</p> <p>5.2.5. Promover la accesibilidad en todos los espacios públicos y para todas las personas</p> <p>5.2.6. Desarrollar el comercio de proximidad y mejora de la distribución de los servicios públicos tanto en la zona urbana como en la rural</p> <p>5.2.7. Fomentar programas de sensibilización para la movilidad en el modelo de ciudad compacta</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
<p>6.1. Promover el bienestar de las personas facilitando que desarrollen su proyecto vital, a través de estrategias integrales municipales, con perspectiva de género y basadas en el cuidado y la inclusión</p>	<p>6.1.1. Actuar de manera preferente con las personas que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y luchar contra las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad</p>
	<p>6.1.2. Colaborar en garantizar un sistema educativo que garantice la equidad y prevenga el fracaso de los colectivos en riesgo</p>
	<p>6.1.3. Promover y favorecer la actividad económica y comercial, sobre todo en los barrios que cuentan con menor porcentaje de superficie dedicada al sector terciario, como medida de revitalización de estos barrios y mantenimiento y generación de empleo local</p>
	<p>6.1.4. Adoptar medidas, a través de planes y estrategias, que garanticen la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al mercado de trabajo a la población femenina para reducir su tasa de desempleo y ser perceptoras del SSB</p>
	<p>6.1.5. Incorporar la perspectiva de género en todas las actuaciones, programas y planes que se realizan en el municipio</p>
	<p>6.1.6. Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad, a través de unos servicios sociales de proximidad con planes y programas que reducen las vulnerabilidades sociales a través de la FMSS</p>

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	<p>6.1.7. Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas con discapacidad, y en situación de dependencia, dando apoyo a las mujeres cuidadoras y promocionando la autonomía personal y unos servicios sociales de proximidad</p> <p>6.1.8. Apoyar la "movilidad del cuidado", como una medida más de soporte a las familias con personas dependientes</p> <p>6.1.9. Necesidad de políticas integrales de apuesta frente a los retos derivados del envejecimiento de la población apoyando la autonomía de las personas mayores que viven solas</p> <p>6.1.10. Identificar línea que apueste por el apoyo y oportunidades a la juventud</p>
<p>6.2. Fomentar el sentido de pertenencia y la cohesión en la ciudad, con valores de equidad y perspectiva de género</p>	<p>6.2.1. Crear espacios de renovación y regeneración urbana integrada (aumento de dotación de parques en áreas residenciales, definición de itinerarios pavimentados...) sobre todo en los distritos más envejecidos, como son Este y Centro, aumentando el atractivo para otro tipo de población y garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad</p> <p>6.2.2. Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de la ciudadanía gijonesa y sus barrios, fomentando el uso del espacio público y la convivencia ciudadana, como elementos de cohesión social y promoviendo una educación cívica para una mejor convivencia entre el vecindario</p> <p>6.2.3. Promover una ciudad de proximidad basada en la descentralización de los equipamientos que permita dar servicio (conexión, acceso y cobertura) a todos los barrios y zonas rurales</p>

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	6.2.4. Adoptar medidas para la detección temprana de la vulnerabilidad a través de los servicios sociales para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social
	6.2.5. Fomentar la creación de actividades que promuevan la salud comunitaria, la prevención y promoción de estilos de vida saludables, empleando la red de equipamientos deportivos, culturales, programas municipales y eventos de referencia en la ciudad de Gijón
	6.2.6. Fomentar la participación ciudadana y fortalecer el tejido asociativo existente en Gijón, para que exista continuidad/relevo generacional, permitiendo una diversificación de los procesos participativos que faciliten el acceso a todos los grupos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
7.1. Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral	7.1.1. Desarrollar estrategias integrales de acompañamiento al empleo, en colaboración público-privada, en especial a las personas más alejadas del mismo
	7.1.2. Impulsar la generación de empleo juvenil y de empleo ligado a la tecnología. Desarrollar estrategias de captación, atracción y retención del talento joven
	7.1.3. Adecuar la oferta formativa a las necesidades del territorio

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	7.1.4. Implantar medidas que fomenten la desaparición de la segregación ocupacional y brecha retributiva
7.2. Potenciar una Economía Local Competitiva	7.2.1. Desarrollar estrategias integrales de apoyo a una economía local competitiva
	7.2.2. Fomentar los elementos turísticos diferenciadores de Gijón para la promoción de destino y posicionar Gijón como Destino Turístico Inteligente
	7.2.3. Fomentar proyectos de economía colaborativa que permitan aumentar el aprovechamiento óptimo de los recursos
	7.2.4. Potenciar las actividades económicas basadas en el conocimiento, la innovación digital y la sostenibilidad y las empresas de base tecnológica
	7.2.5. Desarrollar e implementar los sectores de especialización "Gijón circular y verde y Gijón azul"
	7.2.6. Contribuir al desarrollo y competitividad del sector industrial, especialmente la industria verde y sostenible
	7.2.7. Mejorar y optimizar el sector de la construcción
	7.2.8. Promover Gijón como capital logística sostenible e innovadora
	7.2.9. Optimizar y fortalecer el sector del comercio en Gijón

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	7.2.10. Fomentar la actividad física y el deporte en los diferentes sectores de la población, desplegando una oferta integral de disciplinas y apoyando la actividad económica generada por el sector
	7.2.11. Promover el desarrollo empresarial en el ámbito sanitario
	7.2.12. Avanzar en la consolidación del sector creativo y cultural de la ciudad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado	8.1.1. Potenciar el territorio a través de la innovación social y tecnológica en la vivienda: ensayo de tipologías y servicios residenciales adecuados a las personas mayores, combate contra la pobreza energética y monitorización integral para la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	8.2.1. Gestionar adecuadamente el parque de vivienda pública del municipio, para dar respuesta a las necesidades de las personas con: más bajos ingresos, en situación de vulnerabilidad, jóvenes...

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
<p>9.1. Fomentar la administración electrónica poniendo en marcha servicios públicos accesibles y diseñando procesos inclusivos orientados a la ciudadanía y reducir la brecha digital</p>	<p>9.1.1. Avanzar en la inversión en digitalización y en experiencias piloto de innovación digital a nivel local y de forma transversalizada a todas las políticas públicas</p>
	<p>9.1.2. Fomentar la digitalización del tejido empresarial facilitando la adaptación de todos los sectores económicos a los nuevos procesos surgidos como consecuencia de la transformación digital y avanzando decididamente en el marco del proyecto de Smart City local</p>
	<p>9.1.3. Potenciar el uso de la administración electrónica</p>
	<p>9.1.4. Superar la brecha digital y el riesgo de exclusión a través de la mejora e impulso de las estrategias actuales de alfabetización digital, con especial hincapié en aquellas personas que más lo necesiten</p>
	<p>9.1.5. Rediseñar los procesos públicos desde el origen, haciéndolos más inclusivos, accesibles y sencillos e involucrar a la ciudadanía en todo el ciclo</p>
	<p>9.1.6. Implantar nuevos programas formativos tanto para la ciudadanía como para empresas y comercios que reúnan las competencias STEAM y digitales aprovechando los recursos actuales</p>
	<p>9.1.7. Promover la inclusión, la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones</p>
<p>9.2. Utilizar la transformación e innovación digital para</p>	<p>9.2.1. Favorecer el cambio cultural en el Ayuntamiento elaborando un plan de mejora de la formación digital de la plantilla municipal.</p>

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
optimizar los servicios públicos utilizando los recursos de forma eficiente y a través de estándares de calidad	9.2.2. Fomento de la colaboración público-privado-ciudadanía en el ámbito de la digitalización
	9.2.3. Promover la reducción de la brecha digital urbano-rural
	9.2.4. Analizar y rediseñar procesos internos garantizando la privacidad y la seguridad de los datos e información (sistemas, comunicaciones y servicios electrónicos)
	9.2.5. Modernizar la gestión de los RRHH y la digitalización de los puestos de trabajo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
10.1. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	10.1.1. Fomentar la participación en el diseño -coproducción-, ejecución -corresponsabilidad-, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de toda la ciudadanía, de forma organizada o individual, garantizando el acceso previo a la información, la transparencia en los procesos, así como la rendición de cuentas
	10.1.2. Maximizar el reequilibrio interno del municipio a través de una gestión adecuada de las personas y el territorio
	10.1.3. Impulsar la creación de instrumentos (foros, espacios, vías...) permanentes que faciliten información sobre el municipio y canalicen propuestas e iniciativas, de forma que se genere un sentimiento de participación y de agente activo en la ciudad, a través de mediadores especializados

Objetivos Específicos	Líneas de Actuación
	<p>10.1.4. Fortalecer los mecanismos de colaboración público-privada y social</p> <p>10.1.5. Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el papel del Ayuntamiento en todos los ámbitos de su competencia</p> <p>10.1.6. Fomentar y favorecer la gobernanza multinivel entre todos los ámbitos de la administración, generando vínculos de coordinación y colaboración entre ellos</p>
<p>10.2. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento</p>	<p>10.2.1. Fomentar la educación, formación y sensibilización ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular sobre los proyectos contenidos en la Agenda Urbana, para tratar de generar una cultura de involucración en los proyectos de ciudad</p> <p>10.2.2. Definir las estrategias de implementación de los mecanismos de gestión</p>